

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUAGRICOLA BURGOS S.A. CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO
DEL 2020**

En el Cantón Santa Lucía, Ciudad Santa Lucía, domicilio principal de la compañía ubicado en el Km. 65 de la Vía a Palestina, hoy día 14 de Marzo del 2020 a las 10H30, se reúnen los siguientes señores accionistas por sus propios derechos: 1) OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS, propietario de 30,547 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) LOURDES IPATIA BURGOS BURGOS propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece la Ley de Compañías.

Para el efecto preside la sesión la Sra. Lourdes Ipatia Burgos Burgos, Presidenta de la empresa y actúa como Secretario el Sr. Omar Oswaldo Burgos Burgos, Gerente General.

La junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informe del Sr. Gerente General por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre informe de la Sra. Comisaria por el año 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.
4. Nombramiento de la Comisaria para el ejercicio económico del 2020

Referente al primer punto de la agenda la Junta General Universal de Accionistas aprueba por unanimidad el informe presentado por el Sr. Gerente de la empresa por el ejercicio económico del año 2019.

Con respecto al segundo punto del orden del día, la Junta General Universal de Accionistas por unanimidad aprueba el Informe presentado por la Sra. Comisaria, por el ejercicio económico del año 2019.

Con respecto al Tercer punto del orden del día, la Junta General Universal de Accionistas en forma unánime aprueba los estados financieros presentados por la Administración de INDUAGRICOLA BURGOS S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Finalmente, y para completar con el orden del día, la Junta General Universal de Accionistas en forma unánime resuelve Reelegir a la Sra. Ing. Margarita Saquisili Cayambe como Comisaria para el ejercicio económico del 2020.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos.

- a) Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- b) Copia del acta certificada por el Secretario.
- c) Copia del informe del Sr. Gerente General por el año 2019
- d) Copia del informe de la Sra. Comisaria por el año 2019
- e) Copia de los estados financieros por el año 2019

Sin tener más que tratar por el momento, la Presidencia da por concluida la asamblea a las 13H00, concediendo al Secretario el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 13H30, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

Santa Lucía, Marzo 14 del 2020



LOURDES IPATIA BURGOS BURGOS
PRESIDENTA



OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS
SECRETARIO



LOURDES IPATIA BURGOS BURGOS
ACCIONISTA



OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS
ACCIONISTA